

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

La iniciativa busca resolver la baja información sobre los mercados de tierras y aguas de la población indígena del país, a través de la elaboración de estudios y levantamiento de información catastral para la toma de decisiones de CONADI y, en particular, del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Aumentar la información sobre los mercados de tierras y aguas de la población indígena..

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2000
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

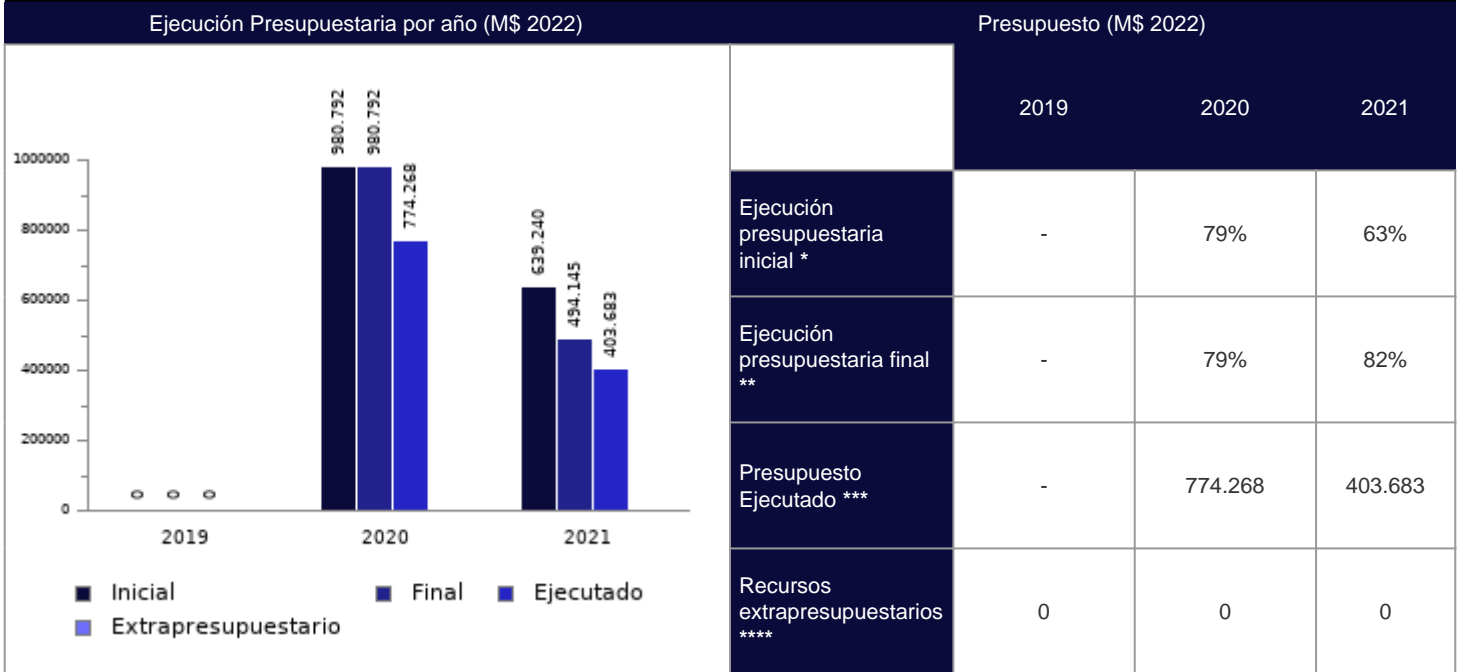
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó menos del 85%. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto final, dado que ejecutó menos del 90%. Persistencia subejecución presupuestaria: No es posible evaluar la dimensión de persistencia en la subejecución presupuestaria, dado que no reporta la información necesaria para el año 2021 o no cuenta con su información histórica presupuestaria. Gasto por beneficiario: No es posible evaluar el gasto por beneficiario 2021, dado que no reporta la información necesaria o no cuenta con su información histórica presupuestaria. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento. 	Sin observaciones en la dimensión.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



Presupuesto (M\$ 2022)

	2019	2020	2021
Ejecución presupuestaria inicial *	-	79%	63%
Ejecución presupuestaria final **	-	79%	82%
Presupuesto Ejecutado ***	-	774.268	403.683
Recursos extrapresupuestarios ****	0	0	0

* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
33 (Transferencias de Capital)	403.683
Gasto total ejecutado	403.683

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

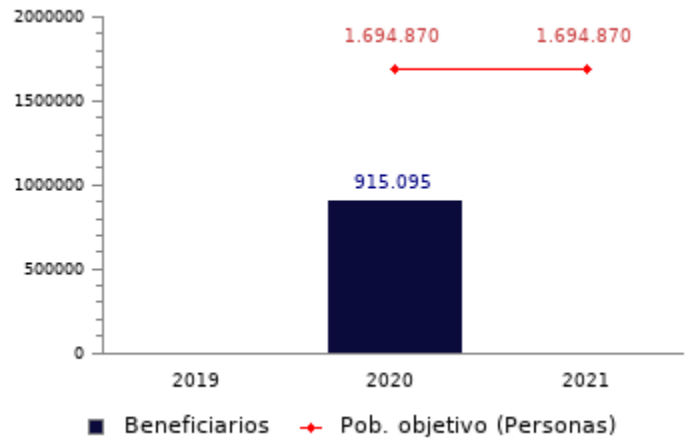
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	69.805
Tarapacá	85.232
Bíobío	64.989
La Araucanía	52.205
Los Lagos	57.532
Nivel central	73.921
Gasto total ejecutado componentes	403.683

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

POBLACIÓN

Población objetivo

Población indígena del país. Que contempla a los 10 Pueblos Originarios reconocidos por la Ley Indígena, vale decir, Aymaras, Atacameños, Quechuas, Changos, Collas, Diaguitas, Mapuche, Rapa Nui, Yagan y Kawesqar.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	54%	0%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
S/I	0,9	

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Transferencia a la Preinversión del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas. (Estudios)	0	774.569	403.683	0	16	12	N/A	48.410,6	33.640,3
Gasto administrativo	0	37.126	9.003						
Total	0	811.695	412.686						
Porcentaje gasto administrativo	N/A	5%	2%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO				
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de estudios realizados que se utilizan como base para la toma de decisiones de los programas del Fondo de Tierras y aguas de CONADI.	(N° de estudios realizados que son utilizados como base para la toma de decisiones de los programas del FTAI en el año t / N° total de estudios realizados en el año t)*100.		81%	67%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de ejecución de estudios finalizados o cerrados por el FTAI en el año t.	(N° de estudios o proyectos ejecutados y finalizados por el FTAI en el año t / N° de estudios programados por el FTAI para el año t)*100.	S/I*	63%	75%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Trato igualitario**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Se modificaron plazos de ejecución principalmente por la dificultad de acceso a los territorios donde se debía levantar información, además afectó al ejecución presupuestaria el tener pocos oferentes que permitieran ejecutar los proyectos licitados.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones:** El levantamiento de información que se realiza con presupuesto de preinversión del FTAI no tiene por foco, cuantificar la población por lo tanto es difícil determinar la población beneficiada de manera exacta, se hace una generalización a partir de la info entregada en la CASEN vigente. Ya que el principal producto de este componente es la generación de información mediante estudios o proyectos que permitan identificar la ubicación de la población indígena y su condición respecto a la tenencia de tierras.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.